



Subsecretaría de Educación Superior Dirección General de Educación Superior Universitaria Dirección de Superación Académica

Ciudad de México, 26 de noviembre del 2019

FRANCISCO RONAY LOPEZ ESTRADA RESPONSABLE DEL CA PRESENTE

Le informo el dictamen que el comité de pares ha emitido sobre el grado de desarrollo del cuerpo académico:

IES	Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez
Nombre	Turix Dynamics
Grado propuesto	EN FORMACIÓN
Grado dictaminado	En formación
Clave de registro	ITTUXG-CA-11

LIIADT que cultiva*	Descripción**
Diagnóstico Y Control de Sistemas Dinámicos	La LIIADT cubre temas de diagnóstico de fallas, detección de fallas, control tolerante a fallas, control robusto, aprendizaje automático, entre otros métodos basados en enfoques matemáticos y basados en datos. El CA explora el modelado no lineal basado en sistemas Takagi-Sugeno, sistemas de variación lineal de parámetros y ecuaciones no lineales. Además se exploran técnicas de diagnóstico basadas en datos a través de su análisis por redes neuronales artificiales y análisis de componentes principales. Estas técnicas tienen amplias aplicaciones en el control tolerante a fallos en sistemas robóticos, sistemas de distribución de agua, control de vehículos eléctricos, entre otros.

^{*} LIIADT = Línea Innovadora de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico.

^{**} Ésta ha sido capturada por el cuerpo académico a través del módulo REGCA.

Integrantes		
De los Santos Ruiz Ildeberto		
Dominguez Zenteno Joaquin Eduardo		
Gomez Peñate Samuel		
Lopez Estrada Francisco Ronay		

Área	Disciplina
Ingeniería y Tecnología	AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL

Dictamen del comité evaluador:

"Se recomienda que los integrantes del CA y el líder de CA realice un depurado de la producción, y que clasifique en forma correcta los productos, en particular los productos que se reportan como revistas indizadas: IFAC-PapersOnLine no es una revista. Existe producción no reportada para el CA, es necesario que la mayoría de la producción se encuentre asociada al CA y no a la inversa. Se debe incrementar el número de tesis en colaboración y la participación del CA en actividades que apoyen a una licenciatura (del área asociada del CA) de la Institución."

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 26, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX, Tel. (55) 3600 2511 Ext, 65934 www.dgesu.ses.sep.gob.mx





Subsecretaría de Educación Superior Dirección General de Educación Superior Universitaria Dirección de Superación Académica

Ciudad de México, 26 de noviembre del 2019

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente

Lic. Lorenzo Manuel Loera De la Rosa Director de Superación Académica